

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 4213

Número de Repertorio: 9355

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha nueve de Diciembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE GANANCIALES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4213 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312178732	VELIZ DELGADO NUBIA MAGDALENA	COMPRADOR
1302501638	VELIZ ZAMBRANO RANULFO BENITO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2210108000	10156	COMPRAVENTA DE GANANCIALES

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE GANANCIALES

Fecha inscripción: viernes, 09 diciembre 2022

Fecha generación: lunes, 12 diciembre 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 7 0 4 5 8 R 8 T 2 G F H



2022	13	21	01	P01576
------	----	----	----	--------

**COMPRAVENTA DE GANANCIALES
QUE OTORGA EL SEÑOR
VELIZ ZAMBRANO RANULFO BENITO
A FAVOR DE LA SEÑORA
VELIZ DELGADO NUBIA MAGDALENA**



CUANTÍA: USD. \$ 6,985.00

**DI (2) COPIAS
(FG)**

En el cantón de Jaramijó, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy miércoles dos (02) de noviembre del año dos mil veintidós, ante mí, ABOGADA LILIANA LÓPEZ VÉLIZ, NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJÓ, en funciones prorrogadas, mediante acción de personal quinientos uno guion DNTH guion dos mil veinte y uno guion JT, del veinticuatro de Marzo del dos mil veintiuno, comparecen: Por una parte, en calidad de vendedor, el señor **VELIZ ZAMBRANO RANULFO BENITO**, de estado civil viudo, por sus propios y personales derechos, quien para efecto de notificaciones consigna los siguientes datos: **Dirección:** Vía al Palmar, de la ciudad Manta, **teléfono:** 0987359508; y, por otra parte, en calidad de compradora la señora **VELIZ DELGADO NUBIA MAGDALENA**, de estado civil casada con AVELLAN DOMINGUEZ DANIEL EDUARDO, por sus propios y personales derechos y por los que representa de la sociedad conyugal por ellos formada, quien para efecto de notificaciones consigna los siguientes datos: **Dirección:** Vía al Palmar, de la



ciudad Manta. Teléfono: 0993429769; bien instruidos por mí la Notaria, sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Manta y de tránsito por este cantón de Jaramijó; legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, y me autorizan expresamente, a mí la Notaria, para acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que se adjuntan como documentos habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: “**SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de instrumentos públicos a su cargo sírvase incorporar una más de **COMPRAVENTA DE GANANCIALES**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.** - Intervienen en la celebración del presente instrumento, público de compraventa de derechos y acciones, por una parte, el señor VELIZ ZAMBRANO RANULFO BENITO, de estado civil viudo, con cedula de ciudadanía número 130250163-8, por sus propios derechos, en calidad de “**VENDEDOR**”; y, por otra parte la señora VELIZ DELGADO NUBIA MAGDALENA, de estado civil casada, con cedula de ciudadanía número 1312178732, por sus propios derechos, en calidad de “**COMPRADORA**”, ecuatorianos, mayores de edad, capaces según derecho para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** El señor VELIZ ZAMBRANO RANULFO BENITO, es propietarios del 50%(CINCUENTA PORCIENTO) los GANANCIALES de un lote de terreno signado con el número (no consta) de la manzana (no consta)



ubicado en las inmediaciones del Barrio San Agustín de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. FRENTE: Once metros y lindera con terrenos de los vendedores. POR ATRAS: Once metros y terrenos de Repartos Alimenticios Cía. Ltda. POR EL ESTE. Diez metros y terrenos del comprador. POR EL OESTE. Diez metros y terrenos del Petroceano S.A. Superficie total de: Ciento diez metros cuadrados.- **HISTORIA DE DOMINIO.- 1/3: COMPRAVENTA:** Celebrado en la Notaria Vigésima Novena del cantón Quito con fecha viernes, 26 agosto 1994, escritura de Compraventa Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el martes, 30 agosto 1994; bajo el Número de Inscripción (1772), y Número de Repertorio (4112).-**Observaciones:** Dos lotes de terrenos ubicados en la parroquia Tarqui del Cantón Manta, dos lotes de terrenos ubicados en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Vía a Jaramijó, descritos de la siguiente manera: TERRENO UNO: Con una Superficie de Ciento cuarenta mil trescientos cincuenta y cuatro metros cuadrados, de forma irregular y tiene las siguientes medidas y linderos: por el frente, quinientos veinte y nueve metros y linderando con la vía a Jaramijó; por un Costado, en línea casi perpendicular a la carretera 19 metros, linderando con terrenos del Sr. Ricardo Delgado, del final de esta medida paralela a la carretera con 55 metros, y linderando con propiedad del Sr. Ricardo Delgado, del final de esta medida en línea perpendicular a la carretera con treinta y un metros. Todo este último lindero con propiedad de Ricardo Delgado y desde este punto en línea paralela a la carretera con cuarenta y seis metros del final de esta medida en línea inclinada hacia atrás con ciento cincuenta metros linderando con terrenos de los Herederos del Sr. Aquiles Paz, por la Parte de Atrás, en línea recta con doscientos cuarenta metros y lindera con propiedad de los Sres. Ricardo Delgado Aray y Rafael Balda Cucalón, del final de esta medida hacia atrás en línea inclinada ciento

terrenos de los S
esta medida en lí
metros y linderan
y otra parte con
línea quebrada e
propiedad de los



Primera del cantón Manta con fecha martes, 28 octubre 1997, escritura de Compraventa Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el jueves, 20 noviembre 1997; bajo el Número de Inscripción (2019), y Número de Repertorio (3991).-**Observaciones:** Compraventa relacionada con un lote de terreno signado con el número (no consta) de la manzana (no consta) ubicado en las inmediaciones del Barrio San Agustín de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos. FRENTE: Once metros y lindera con terrenos de los vendedores. POR ATRÁS: Once metros y terrenos de Repartos Alimenticios Cía. Ltda. POR EL ESTE. Diez metros y terrenos del comprador. POR EL OESTE. Diez metros y terrenos del Petroceano S.A. SUPERFICIE TOTAL: Ciento diez metros cuadrados.

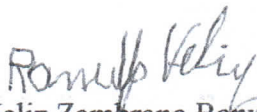
3/3: POSESIÓN EFECTIVA: Celebrado en la Notaria Segunda del cantón Manta con fecha martes, 03 de Mayo del 2022, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el martes, 17 de mayo del 2022; bajo el Número de Inscripción (230), y Número de Repertorio (3725).-**Observaciones:** Se concede la Posesión Efectiva proindivisa de los bienes que hubiera dejado la causante LUVIA EDICTA DELGADO DEMERA, y en especial los descritos en la declaración rendida por los peticionarios, a favor de sus hijos Nubia Magdalena, Josselyn Andreina, Geovanni Benito Veliz Delgado y de Heidy Katherine Ruiz Veliz, heredera de la causante Ingrid Katherine Veliz Delgado (causante heredera). El señor Alex Ruiz Chávez se encuentra representando a la menor de edad Heidy Katherine Ruiz Veliz.

TERCERA: OBJETO COMPRAVENTA DE GANANCIALES.- Con los antecedentes mencionados el señor VELIZ ZAMBRANO RANULFO BENITO, de estado civil viudo, tiene a bien en forma libre y voluntaria sin presión de ninguna naturaleza dar en venta, real, efectiva y a perpetuidad a favor de la señora VELIZ DELGADO NUBIA MAGDALENA, CASADA, todos sus derechos y acciones, que equivale al



CINCUENTA POR CIENTO DE SUS GANANCIALES, que le corresponde, sin reservarse nada para sí, y que recaen en el bien inmueble, descrito y singularizado en la cláusula anterior segunda de antecedentes, de este instrumento, libre de gravámenes con todas su servidumbres activas como pasivas legalmente constituidas, comprometiéndose en caso contrario al saneamiento de Ley. Con esta compra la señora VELIZ DELGADO NUBIA MAGDALENA, casada, consolida el 62,50%, de los derechos y acciones, en el inmueble arriba mencionado. **CUARTA: PRECIO.** - El precio por el que se realiza la negociación es por la cantidad de SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. (USD. \$ 6,985.00), que el vendedor declara tenerlos recibidos de manos de la compradora, en dinero efectivo y de curso legal, sin que existan ningún inconveniente al respecto. **QUINTA: ESPECIAL.-** El lote de terreno no podrá subdividirse en lotes de menor tamaño a lo estipulado en el cuadro de zonificación vigente del cantón. **SEXTA: AUTORIZACIÓN.-** Las partes se autorizan mutuamente para inscribir la escritura en el Registro de la Propiedad del cantón Manta. **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.-** Los intervinientes aceptan en todas sus partes el contenido de este instrumento por convenir a sus intereses. Hasta aquí la Minuta, usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento.- (Firmado) Ab. Daniel Eduardo Avellan D., matrícula profesional número 13-2022-90 del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí la Notaria en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el

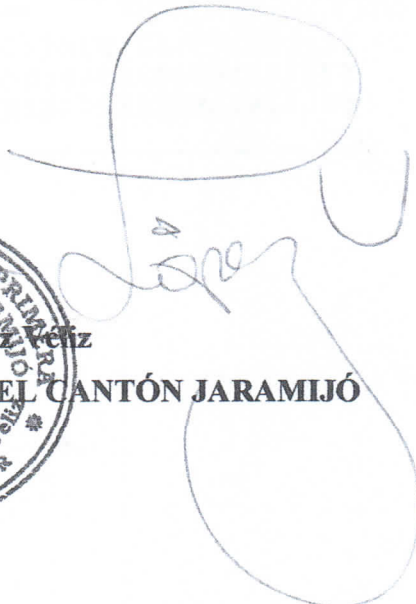
total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

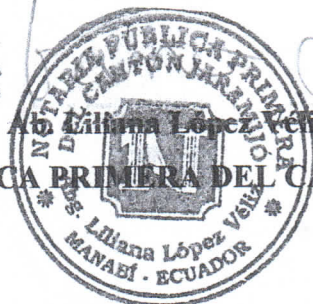

f) Sr. Veliz Zambrano Ranulfo Benito
c.c. 130250163-8




f) Sra. Veliz Delgado Nubia Magdalena
c.c. 131217873-2





Ab. Liliana López Veliz
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJÓ



CEDULA DE
IDENTIDAD

REPUBLICA

APELLIDOS

VELIZ

ZAMBRANO

NOMBRES

RANULFO GENTE

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

22 ENE 1957

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI SANTA ANA

HONORATO VASQUEZ

FIRMA DEL TITULAR

NUI.1302501638



TIPO SANGRE

NO DOCUMENTO

021514219

FECHA DE VENCIMIENTO

03 FEB 2032

NATURAL

667153



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

VELEZ PISCO RAMON SIGIFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

ZAMBRANO GARCIA MARIA ELCIDA

ESTADO CIVIL

VIUDO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE

DELGADO DEMERA LUVIA EDICTA

LUGAR Y FECHA DE EMISION

MANTA 03 FEB 2022

CODIGO DACTILAR

V3333V2122

TIPO SANGRE O+

DISCAPACIDAD

FISICA 95%

DONANTE

No donante



DIRECTOR GENERAL

I<ECU0215142195<<<<<1302501638
5701221M3202034ECU<NO<DONANTEO
VELIZ<ZAMBRANO<<RANULFO<BENITO

COY 12: Que la presente fotocopia que antecede
es idéntica a la que me fue exhibida.
Jaramijo, 02 NOV 2022

Abg. Liliana López Veliz
Notaria Pública del Cantón Jaramijo



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Ramulfo Veliz



Número único de identificación: 1302501638

Nombres del ciudadano: VELIZ ZAMBRANO RAMULFO BENITO

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/HONORATO
VASQUEZ

Fecha de nacimiento: 22 DE ENERO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: DELGADO DEMERA LUVIA EDICTA

Datos del Padre: VELEZ PISCO RAMON SIGIFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZAMBRANO GARCIA MARIA ELCIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE FEBRERO DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE NOVIEMBRE DE 2022

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABI - JARAMIJO

N° de certificado: 221-786-22186



221-786-22186

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**VELIZ DELGADO
NUBIA MAGDALENA**

LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABÍ
PICHINCHA
PICHINCHA / GERMUD**

FECHA DE NACIMIENTO **1987-07-22**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
**DANIEL EDUARDO
AVELLAN DOMINGUEZ**

No. **131217873-2**

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** **V2343V2222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELIZ ZAMBRANO RANULFO BENITO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO DEMERA LUVIA EDICTA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**SANTO DOMINGO
2013-12-09**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-12-09

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABÍ**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **LOS ESTEROS**

ZONA: **2**

JUNTA No. **0006 FEMENINO**

VELIZ DELGADO NUBIA MAGDALENA

N. **68654160**

COPIA: Que la presente fotocopia que antecede es idéntica a la que me fue exhibido.

Jaramijo, 07 NOV 2022

Abg. L. Liliana López Veliz
Notaria Pública



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312178732

Nombres del ciudadano: VELIZ DELGADO NUBIA MAGDALENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 22 DE JULIO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AVELLAN DOMINGUEZ DANIEL EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 12 DE ENERO DE 2007

Datos del Padre: VELIZ ZAMBRANO RANULFO BENITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DELGADO DEMERA LUVIA EDICTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE DICIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE NOVIEMBRE DE 2022

Emisor: ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ - MANABÍ-JARAMIJÓ-NT 1 - MANABI - JARAMIJO

N° de certificado: 223-786-22251



223-786-22251

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

10156



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo WEB-22032420
Certifico hasta el día 2022-10-17:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: lunes, 08 diciembre 2008

Información Municipal:

Dirección del Bien: Barrio San Agustín

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno signado con el número (no consta) de la manzana (no consta) ubicado en las inmediaciones del Barrio San Agustín de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos.

FRENTE: Once metros y lindera con terrenos de los vendedores.

POR ATRAS: Once metros y terrenos de Repartos Alimenticios Cía. Ltda.

POR EL ESTE: Diez metros y terrenos del comprador.

POR EL OESTE: Diez metros y terrenos del Petroceano S.A.

Superficie total de: Ciento diez metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1772 martes, 30 agosto 1994	1187	1188
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2019 jueves, 20 noviembre 1997	1	1
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	230 martes, 17 mayo 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 30 agosto 1994

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 agosto 1994

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Dos lotes de terrenos ubicados en la parroquia Tarqui del Cantón Manta. dos lotes de terrenos ubicados en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Vía a Jaramijo, descritos de la siguiente manera: TERRENO UNO: Con una Superficie de Ciento cuarenta mil trescientos cincuenta y cuatro metros cuadrados, de forma irregular y tiene las siguientes medidas y linderos: por el frente, quinientos veinte y nueve metros y linderando con la vía a Jaramijo; por un Costado, en línea casi perpendicular a la carretera 19 metros, linderando con terrenos del Sr. Ricardo Delgado, del final de esta medida paralela a la carretera con 55 metros, y linderando con propiedad del Sr. Ricardo Delgado, del final de esta medida en línea perpendicular a la carretera con treinta y un metros. Todo este último lindero con propiedad de Ricardo Delgado y desde este punto en línea paralela a la carretera

Número de Inscripción : 1772

Folio Inicial: 1187

Número de Repertorio: 4112

Folio Final : 1188



con cuarenta y seis metros del final de esta medida en línea inclinada hacia atrás con ciento cincuenta metros linderando con terrenos de los Herederos del Sr. Aquiles Paz, por la Parte de Atrás, en línea recta con doscientos cuarenta metros y lindera con propiedad de los Sres. Ricardo Delgado Aray y Rafael Balda Cucalón, del final de esta medida hacia atrás en línea inclinada ciento dieciséis metros con ochenta centímetros linderando así mismo con más terrenos de los Sres. Ricardo Delgado y Rafael Balda Cucalón, del final de esta medida en línea recta paralela al lindero del frente, ciento ochenta y tres metros y linderando con parte con más terrenos de los Sres. Delgado y Balda y otra parte con terrenos del Sr. Rubén Álava; y, por el Otro Costado, en línea quebrada en setenta y nueve metros en un tramo que lindera con propiedad de los Herederos del Sr. Julio Lourido y con ciento treinta metros en otro tramo con las mismas propiedades de los Herederos del Sr. Julio Lourido, del final de esta medida en línea recta paralela al carretero, con ciento ocho metros cincuenta centímetros y lindera con más propiedades de los Herederos del Sr. Lourido y cerrando el lindero en esta líneas perpendicular a la carretera con ciento cincuenta y seis metros cincuenta centímetros y linderando con terrenos del BEV. Y terrenos actualmente tienen ciento cuarenta mil trescientos cincuenta y cuatro metros cuadrados. **TERRENO DOS.** Por el Frente con una línea bastante irregular -lindera con calle pública, con sesenta y dos metros que va desde el lindero del costado derecho hacia la calle pública y desde ese punto haciendo un ángulo de ciento ochenta grados hacia el costados izquierdo del bien que da con los terrenos de propiedad de la Cia FISA, con ciento treinta y cuatro metros, por Atrás lindera con terrenos del Banco de los Andes, con ciento treinta y seis metros, por el costado izquierdo, con doscientos cincuenta y ocho metros y lindera con terrenos de la Cia EISA, por el Costado Derecho, con doscientos sesenta y tres metros y lindera con terrenos de la Cia Tracona SA, el mencionado terreno tiene una Superficie total de CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. Se aclara que el comprador sabe que existe una afectación a uno de los terrenos por parte de la Policía Nacional cabida que no entra a formar parte de la presente negociación.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BUSTAMANTE CANTOS MARIA ESTHER	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	JONIAUX AMPUERO ANTONIO JOSE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA ALDEBARAN S.A	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 20 noviembre 1997

Número de Inscripción : 2019

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3991

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 octubre 1997

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno signado con el número (no consta) de la manzana (no consta) ubicado en las inmediaciones del Barrio San Agustín de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos. FRENTE: Once metros y lindera con terrenos de los vendedores. POR ATRÁS: Once metros y terrenos de Repartos Alimenticios Cia. Ltda. POR EL ESTE. Diez metros y terrenos del comprador. POR EL OESTE. Diez metros y terrenos del Petroceano S.A. SUPERFICIE TOTAL: Ciento diez metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VELIZ ZAMBRANO RANULFO BENITO	CASADO(A)	HONORATO VASQUEZ
VENDEDOR	BUSTAMANTE MARIA ESTHER	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	JONIAUX AMPUERO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[3 / 3] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: martes, 17 mayo 2022

Número de Inscripción : 230

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3725

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 mayo 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA: Se concede la Posesión Efectiva proindivisa de los bienes que hubiera dejado la causante LUVIA EDICTA DELGADO DEMERA, y en especial los descritos en la declaración rendida por los peticionarios, a favor de sus hijos Nubia Magdalena, Josselyn Andreina, Geovanni Benito Veliz Delgado y de Heidy Katherine Ruiz Veliz, heredera de la causante Ingrid Katherine Veliz Delgado (causante heredera). El señor Alex Ruiz Chávez se encuentra representando a la menor de edad Heidy Katherine Ruiz Veliz.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	RUIZ VELIZ HEIDY KATHERINE	SOLTERO(A)	COTOCOLLAO
BENEFICIARIO	VELIZ DELGADO GEOVANNI BENITO	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	VELIZ DELGADO JOSSELYN ANDREINA	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	VELIZ DELGADO NUBIA MAGDALENA	CASADO(A)	PICHINCHA
CAUSANTE	DELGADO DEMERA LUVIA EDICTA	CASADO(A)	CHARAPOTO
CAUSANTE HEREDERO	VELIZ DELGADO INGRID KATHERINE	CASADO(A)	VELASCO IBARRA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: **COMPRA VENTA** Número de Inscripciones: **2**
SENTENCIA **1**
Total Inscripciones >> **3**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-10-17

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : VELIZ DELGADO JOSSELYN ANDREINA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22032420 certifico hasta el día 2022-10-17, la Ficha Registral Número: 10156.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 7 5 3 7 4 D U 9 P 0 5 1



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 102022-076995

N° ELECTRÓNICO : 222459



Fecha: 2022-10-25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-21-01-08-000

Ubicado en: VIA A JARAMIJO INMD. DEL BARRIO SAN AGUSTIN

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 110 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302501638	VELIZ ZAMBRANO -RANULFO BENITO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 13,970.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 13,970.00

SON: TRECE MIL NOVECIENTOS SETENTA DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



177782H8FXAPO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-10-31 10:48:16

Nº 102022-077474

Manta, viernes 28 octubre 2022



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRVENTA DE GANANCIALES**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-21-01-08-000 perteneciente a VELIZ ZAMBRANO RANULFO BENITO con C.C. 1302501638 ubicada en VIA A JARAMIJO INMD. DEL BARRIO SAN AGUSTIN BARRIO AEROPUERTO PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$13,970.00 TRECE MIL NOVECIENTOS SETENTA DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$6,985.00 SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES 00/100.

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL VENDEDOR ES DE LA 3ERA EDAD



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 27 noviembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



178267QDTU7H3

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 102022-076563

Manta, miércoles 19 octubre 2022



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VELIZ ZAMBRANO RANULFO BENITO** con cédula de ciudadanía No. **1302501638**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 19 noviembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



177340RZSQ7ZT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/098941
DE ALCABALAS

Fecha: 27/10/2022

Por: 55.89

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 27/10/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA GANANCIALES

Tradente-Vendedor: VELIZ ZAMBRANO RANULFO BENITO

Identificación: 1302501638

Teléfono: NA

Correo: XXX@HOTMAIL.COM

Adquiriente-Comprador: VELIZ DELGADO NUBIA MAGDALENA

Identificación: 1312178732

Teléfono:

Correo:

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD

VE-114444



PREDIO: Fecha adquisición: 20/11/1997

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-21-01-08-000	13.970.00	110.00	VIAAJARAMIJOINMD.DELBARRIOSANAGUSTIN	6,985.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	69.85	34.92	0.00	34.93
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	20.96	0.00	0.00	20.96
Total=>		90.81	34.92	0.00	55.89

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			34.92
Total=>				34.92



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA POR PREDIO



RUC 1360020070001

2022/10/31

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
117438	2022/10/31 14:52	31/10/2022 02:54:00p. m.	792195	
CONTRIBUYENTE	VELIZ ZAMBRANO RANULFO BENITO C.I.: 1302501638			
CLAVE CATASTRAL	022101080000000000			
UBICACION	LOS ESTEROS / SAN PABLO VIA A JARAMIJO			
DETALLE	DOCUMENTO VALIDO HASTA 2022/11/30			

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO	
CERTIFICADO DE SOLVENCIA POR PREDIO	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)	\$ 3.00
			(-)Descuento	\$ 0.00
			(-)Abonos Título	\$ 0.00
	(+)Emisión	0.00		
	(+)Interés	0.00		
	(+)Coactiva	0.00		
SUBTOTAL 1		3.00	SUBTOTAL 2	
			FORMA DE PAGO: EFECTIVO	
			TITULO ORIGINAL	



CUENCA VINCES MARIA VERONICA
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

USD 3.00



BanEcuador B.P.
02/11/2022 11:12:39 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1027403485
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 182 - PTO. PESQUERO JARAMIJO (AG.) OP: ecma

Itinez
INSTITUCION DEPOSITANTE: notaria 1ra jaramijo
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

PTO. PESQUERO JARAMIJO (AG.)
CALLE ISIDRO AYORA-OESTE DE MANABI A 11K DE MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 130-605-000000972
Fecha: 02/11/2022 11:12:56

No. Autorización:
0211202201176818352000121306050000009722022111316

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : CALLE ISIDRO AYORA-OESTE DE MANABI A 11K DE MANTA

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de **COMPRAVENTA DE GANANCIALES** que otorga el señor **VELIZ ZAMBRANO RANULFO BENITO** a favor de la señora **VELIZ DELGADO NUBIA MAGDALENA**.- Firmada y sellada en el cantón Jaramijó, a los dos días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.



[Handwritten signature in blue ink]

Abg. Liliana López Veliz

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN JARAMIJÓ





Factura: 001-002-000035384



20221321000P01576



NOTARIO(A) ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON JARAMIJÓ

EXTRACTO

Escritura N°:		20221321000P01576					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		2 DE NOVIEMBRE DEL 2022, (11:23)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELIZ ZAMBRANO RANULFO BENITO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302501638	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VELIZ DELGADO NUBIA MAGDALENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312178732	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		JARAMIJÓ			JARAMIJO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		6985.00					

NOTARIO(A) ALCIDA LILIANA LOPEZ VELIZ
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON JARAMIJÓ

